

INDICE

| | |
|-------------------------------------|----|
| REGLAMENTO FÚTBOL 7 MASCULINO | 1 |
| REGLAMENTO FÚTBOL 7 FEMENINO | 7 |
| REGLAMENTO FÚTBOL 5 FEMENINO | 14 |

REGLAMENTO FÚTBOL 7 MASCULINO

INSCRIPCIÓN

Para poder inscribirse en el torneo los equipos deberán completar la Lista de Buena Fe con un **mínimo de 7 jugadores y un máximo de 14.**

Las listas de Buena Fe podrán ser actualizadas antes del inicio de cada torneo. Los jugadores incluidos en la lista del equipo no podrán ser eliminados hasta finalizado el torneo.

Se podrán agregar solamente 2 invitados por fecha que no figuren en el listado de buena fe.

En el caso de que, por decisión de la organización, se juegue doble fecha en un mismo día o fin de semana (2 partidos en un mismo día o 2 partidos en un mismo fin de semana) se podrán agregar hasta 3 invitados al listado de buena fe.

Sólo podrán integrar la lista de buena fe jugadores que en el año que participan hayan cumplido o cumplan, como mínimo 18 años. También podrán participar jugadores de 16 y 17 años siempre y cuando presenten una autorización expresamente **emitida y firmada por padre y madre.**

Al inscribirse, los equipos se comprometen a la cancelación del costo total del torneo en tiempo y forma según lo establezca la organización. Los equipos que no cumplan con las fechas y montos de pago estipulados se los sancionará mediante la suspensión del capitán que ese día firme la planilla de partido, el mismo no podrá ser una persona que no juegue dicho partido. Esta sanción se aplicará las fechas que correspondan hasta que la deuda no se salde.

COMUNICACIÓN

El medio oficial de comunicación entre la Organización y los equipos será a través de la página web (www.el-nido.com.ar), vía mail o de las redes sociales (@elnidofutbol) de EL NIDO.

REGLAS GENERALES

Durante el año los torneos se dividen en Apertura y Clausura cada uno con diferentes zonas de equipos y con la modalidad de todos contra todos, formato tipo liga. Dichos torneos se jugarán los días Sábados entre las 10:00 y 17:00 horas en partidos de **2 tiempos de 30 minutos cada uno.**

En casos de fuerza mayor (condiciones climáticas desfavorables u otros eventos) se podrán asignar fechas de juego los días domingo o feriados nacionales, a expresa voluntad de la organización. En el caso de que sea necesario también se podrán **suspender y/o mover** determinados horarios en pos de llegar con las canchas en condiciones.

Los fines de semana largos no se disputarán partidos del torneo. En el caso de que la organización decida que se juegue un fin de semana largo por venir atrasado con el fixture los equipos podrán incluir hasta 2 invitados más. Aquellos jugadores que fueran expulsados por una causa que merezca 2 o más fechas no podrán jugar dicha fecha. Sí estarán habilitados aquellos jugadores que tengan como máximo 1 fecha de suspensión, teniendo luego que cumplir la fecha pendiente. Podrán disputarse hasta 2 partidos por fin de semana en caso de ser necesario y tener que recuperar fechas atrasadas.

Las reglas de juego son las mismas que se aplican en la actualidad en los torneos de AFA con excepción de que no se aplica la ley del Off-Side y la distancia de los tiros libres es de 7 pasos.

La designación de los horarios será rotativa entre todos los equipos. **Se beneficiará con la elección a aquellos equipos que cumplan debidamente con el sistema de pagos, el horario de llegada, la correcta indumentaria y la buena conducta deportiva.**

Cada equipo deberá contar al momento de iniciarse el campeonato con un juego de camisetas iguales y numeradas para permitir la correcta identificación de los jugadores.

No se podrá jugar con pantalones largos (salvo el arquero), relojes y/o accesorios. Tampoco está permitido el uso de botines con tapones metálicos y se recomienda el uso de canilleras.

Cada partido será disputado entre dos equipos de 7 jugadores, en donde cada uno podrá **realizar 6 cambios durante el mismo** considerándose cada reingreso como un cambio más. El cambio del arquero con un jugador dentro del campo de juego **NO** se contabiliza como tal.

Cada equipo iniciará el partido con al menos 5 jugadores, pudiendo incorporar posteriormente los restantes sin que se cuente como cambio.

Cualquier jugador que lo desee podrá jugar en 2 equipos siempre y cuando los mismos no pertenezcan a la misma categoría/zona.

COVID-19

En el caso de los equipos que más del 50% de los integrantes **del listado de buena fe** hayan tenido contacto estrecho o presenten síntomas relacionados al virus, podrán reprogramar su partido sin perder los puntos. Dicho partido quedará reprogramado **únicamente** presentando el hisopado (ya sea positivo o negativo) de **todos** los integrantes del equipo involucrados. El plazo para presentar el hisopado es de 7 días luego del contacto estrecho o de los síntomas.

En el caso de que no presenten dicha documentación no se reprogramará dicho partido y perderán los puntos por la ley del W.O.

En el caso de que sí presenten dicha documentación el partido se podrá reprogramar dentro de otra fecha cabiendo la posibilidad de jugar 2 o más partidos en el mismo día si así lo determinara la organización.

PUNTUALIDAD EN LOS HORARIOS Y NO PRESENTACIONES

Los partidos deberán jugarse en el día y horario prefijado por la organización. Si un equipo no puede presentarse a un partido perderá los puntos, salvo que la organización, en conjunto con el otro equipo, decidan que el partido se recupere en otra fecha.

En el caso de que un equipo llegase **pasados los 15 minutos** de la hora establecida del partido **empezará el mismo con el resultado 1-0 en contra** y dicha resolución no podrá ser apelada. Esta medida se la deberá informar el capitán del equipo puntual al veedor y/o árbitro del partido en cuanto transcurra el tiempo mencionado.

En el caso de que un equipo llegase **pasados los 30 minutos** de la hora establecida del partido **podrá perder los puntos si el otro equipo los pidiera** finalizando el encuentro con el resultado 3-0. El capitán del equipo que solicite los puntos deberá notificárselo al veedor y/o árbitro del encuentro y **dicho partido no se disputará**.

Si el equipo puntual no quisiera pedir los puntos y esperar al equipo impuntual, se jugará menos tiempo que el establecido para no perjudicar al siguiente partido. Igualmente, pasado los 30 minutos de la hora establecida del partido, la organización puede dar por perdido el partido al equipo impuntual, aunque el otro equipo quisiera jugar el mismo.

La no-presentación de un equipo a la disputa de un partido, con un aviso no anterior a 24hs del horario asignado en el fixture, dará lugar no sólo a la pérdida de los puntos sino que también **deberá pagar una multa** de \$ 6.000 equivalente al valor del partido.

VEEDORES Y ÁRBITROS

Los veedores tendrán como función controlar y autorizar las sustituciones de jugadores que a lo largo del partido puedan producirse de acuerdo con lo establecido. También dar cuenta al árbitro de las incorrecciones que pudieran llevarse a efecto fuera del campo de juego y que pudieran tener consecuencia o reflejarse en el terreno de juego. Deberán colaborar con el árbitro en la redacción del acta del encuentro, cuidando de que queden asentadas las incidencias que se hayan observado.

Para cada partido se designará un árbitro que será la autoridad dentro de la cancha. Éste tomará nota de las incidencias, ejercerá las funciones de cronometrador y cuidará de que el partido tenga la duración reglamentaria o convenida, añadiendo las pérdidas de tiempo motivadas por accidente o por cualquier otra causa. Expulsará del terreno de juego y mostrará la tarjeta roja a todo jugador que, en su opinión, sea culpable de conducta violenta, de juego brusco grave, de utilizar un lenguaje injurioso, o si persiste en observar una conducta incorrecta después de haber recibido una amonestación.

Más allá de lo expuesto en el párrafo anterior, **la organización del torneo y/o el veedor pueden sancionar a jugadoras de oficio**, por faltas o hechos de indisciplina que no hayan sido advertidos por el árbitro.

Es responsabilidad de los capitanes observar y controlar la información que figura en las planillas del partido que los veedores les acercan antes y después del mismo. En el caso de que haya algún tipo de error en las mismas el capitán es responsable de informarle al veedor del mismo ya que una vez firmada la planilla queda cerrada la información que contenga la misma sin ningún tipo de reclamo.

Se modificará algún dato del partido ya finalizado, si de alguna forma la organización puede chequear el error en la planilla (tanto con el veedor, equipo rival y/o referee). Dicho reclamo deberá ser hecho por los capitanes hasta el día Martes a las 17hs.

Se modificará algún dato del partido ya finalizado, si de alguna forma la organización puede chequear el error en la planilla (tanto con el veedor, equipo rival y/o referee). Dicho reclamo deberá ser hecho por los capitanes hasta el día Martes a las 17hs.

TABLA DE POSICIONES

Fecha a fecha se confeccionará una tabla de posiciones que ubicará a los equipos en orden decreciente tomando como parámetros los siguientes puntos en forma progresiva:

1. Mayor cantidad de puntos.
2. Mayor diferencia de goles.
3. Mayor cantidad de goles a favor.
4. Fair Play.
5. Resultado del partido jugado entre ellos.

Aquel equipo que al finalizar la última fecha de juego haya obtenido el mayor puntaje se consagrará CAMPEÓN de la categoría. De no haber una diferencia de puntos entre los primeros, la determinación del campeón será mediante los parámetros mencionados en el párrafo anterior. En el caso que persista el empate, se realizará un partido de desempate o se jugará un triangular o cuadrangular, dependiendo la cantidad de equipos empatados, para poder determinar el equipo campeón.

ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos que terminen en la primera posición ascenderán de forma directa a la categoría superior y los equipos que terminen en la última posición descenderán de forma directa a la categoría inferior en los casos de que las mismas existiesen.

Las promociones las jugarán los equipos que se ubiquen en la segunda y tercera posición de la categoría inferior versus los equipos que se ubiquen en la anteúltima y antepenúltima posición de la categoría superior.

En el caso de que haya un empate en el partido de promoción el equipo de categoría superior contará con ventaja deportiva por lo que permanecerá en su división.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

El jugador que acumule 4 amarillas le corresponderá 1 fecha de suspensión. Si el mismo jugador acumula 8 amarillas durante un mismo torneo, deberá cumplir 2 fechas de suspensión. La suspensión por acumulación de tarjetas amarillas no podrá ser apelada ante el tribunal de disciplina, de todas maneras, estas sanciones no serán agravantes ni serán tomadas en cuenta para futuras sanciones del jugador.

Toda expulsión por roja directa tendrá como mínimo una fecha de suspensión, que luego podrá ser ampliada por parte del Tribunal de Disciplina.

- El exceso verbal, protestar fallos, y el juego brusco, tendrán una sanción de 1 a 4 fechas.
- El intento de agresión al contrario de 1 a 4 fechas.
- Resistirse a la determinación del árbitro, de 1 a 4 fechas.
- Agraviar o insultar al árbitro, jugadores, organizadores y espectadores dentro y fuera del campo de juego, de 1 a 5 fechas.
- El intento de agresión al árbitro de 2 a 6 fechas.
- La agresión al rival y la riña entre jugadores, de 3 fechas a expulsión del torneo.
- La agresión al árbitro y/o organizadores, la expulsión del torneo.
- Rotura de carteles y/o otra propiedad de la organización de 1 a 5 fechas. Además deberá restituir el bien dañado.

Todo jugador suspendido deberá cumplir la cantidad de fechas dictaminadas por el tribunal de disciplina tanto en su equipo como en cualquiera de los equipos de cualquiera de las zonas del torneo. El cumplimiento de dicha sanción será de **fechas corridas** y no se postergará en el caso de que alguna fecha sea suspendida por fuerzas mayores (lluvia, fines de semana largo, etc).

El incumplimiento de esta norma tendrá como consecuencia la suspensión, tanto al jugador que deba cumplir la fecha como al capitán, de 1 fecha adicional a la sanción original. A su vez el equipo que incluya un jugador previamente suspendido tendrá automáticamente perdido el partido **figure o no** en la planilla que firma cada capitán antes y después de cada encuentro. Dicha resolución puede ser sancionada y/o advertida por los veedores, árbitros, otros participantes del torneo y/o por la organización misma.

Las agresiones verbales de simpatizantes/no jugadores de algún equipo pueden derivar en la amonestación o expulsión del capitán de dicho equipo.

La organización del torneo tendrá facultades para establecer suspensiones disciplinarias y/o económicas de oficio, sin que ello conlleve un informe de un veedor o árbitro asignado. La aplicación de las sanciones queda a criterio del Tribunal de Disciplina, salvo casos excepcionales en los cuales, por circunstancias a determinar por la organización de EL NIDO, sea conveniente convocar a una asamblea de capitanes.

En el caso de que un partido sea finalizado por una riña entre jugadores de ambos equipos el resultado de dicho encuentro será decidido por el tribunal de disciplina **puediendo dar por perdido el partido a ambos equipos.**

El mal comportamiento en los "Afters" que sucedan en el predio podrá tener sanciones en el torneo de futbol tales como quita de puntos y/o suspensiones de jugadores. Esto se aplica tanto para los jugadores que estén en los mismos como para los/as invitados/as que las mismas pudieran tener.

BAJA DE UN EQUIPO

En el caso de que un equipo de más de un Walk Over podrá ser expulsado del torneo. Como esto puede darse en cualquier momento del torneo se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

1. Si el equipo hubiera jugado menos de la mitad de los partidos del torneo, se modificará el resultado de los partidos que haya jugado aplicándose la Ley del Walk Over para todos los partidos que hubiera jugado y para los partidos subsiguientes
2. Si el equipo hubiera jugado la mitad o más de los partidos del torneo, se aplicará la Ley del Walk Over para todos los partidos que restan jugar por el equipo, no modificándose el resultado de los partidos jugados.

En el caso de que un equipo se haya retirado del torneo por propia decisión, la Organización podrá reemplazarlo por otro equipo nuevo en cualquier instancia de dicho torneo. En este caso particular y por un tema de calendario, se mantendrán los resultados de los partidos ya disputados por el equipo que se retira y el equipo nuevo seguirá jugando con los mismos puntos, goles a favor y en contra y todas las demás estadísticas del equipo al que en efecto reemplaza.

LEY DEL WALK OVER

Aquel equipo que obtuviera a su favor la aplicación de la Ley del Walk Over en un partido determinado obtendrá 3 puntos por el encuentro dándosele el partido por ganado con un resultado de 3 goles de diferencia a su favor. La aplicación de la ley del Walk Over tendrá incidencia sobre el resultado del partido para los equipos involucrados, **pero no modificará la tabla de goleadores**. Por otro lado, el equipo ausente será sancionado con 5 puntos de Fair Play.

En el caso de que, durante un partido, sean expulsados tres jugadores de un equipo, el partido se dará por finalizado y por perdido a dicho equipo. Si este equipo iba ganando se le sumarán al equipo contrario la cantidad de goles necesarios para que gane el partido. Si el equipo con tres expulsados iba perdiendo se le sumarán 3 goles más al equipo contrario. En cualquiera de los dos casos los goles agregados no modificarán la tabla de goleadores.

Si por algún motivo, el árbitro del partido lo diera por terminado antes de la finalización reglamentaria del mismo la decisión sobre el resultado del partido quedará en poder del Tribunal de Disciplina o bien de los organizadores.

FAIR PLAY

Toda tarjeta amarilla o tarjeta roja que algún equipo obtuviera en el transcurso del campeonato se registrará en una Tabla de Fair Play que será actualizada en el informe de cada fecha de juego. Las tarjetas amarillas sumarán 1 punto y las tarjetas rojas 2 puntos. En el caso de que el jugador sea expulsado con doble amarilla sumará 2 puntos. También se sumarán como puntos cada fecha de suspensión que reciba cada jugador del equipo. Aquel equipo que, una vez finalizado el campeonato, se encuentre ubicado en el último puesto en

esta tabla, su vacante para el siguiente torneo quedará sujeta a la decisión de la organización.

Aquel equipo que durante un torneo acumule la suma de **40 puntos quedará automáticamente excluido del torneo sin posibilidad de reinscribirse.**

RECLAMOS

Se aceptarán vía mail (info@el-nido.com.ar) descargos sobre fallos y/o posibles errores de información emitidos por la organización a la hora de cargar la misma en la web. Estos **deberán realizarse hasta el día Martes** posterior a la fecha de juego, pasado este período no se tendrán en cuenta.

Es responsabilidad de los capitanes observar y controlar la información que figura en las planillas del partido que los veedores les acercan antes y después del mismo. No obstante, no se corregirá información que figure en la planilla del partido ya que el capitán tiene la obligación de revisar la misma una vez finalizado el encuentro y corregir cualquier error antes de la firma final.

IMPORTANTE

EL EQUIPO QUE FUESE EXPULSADO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE ABARCA ESTE REGLAMENTO NO TENDRÁ DERECHO A NINGÚN RESARCIMIENTO ECONÓMICO.

**EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO FUNDAMENTAL ESTABLECER PAUTAS DE ORDEN, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y SERIEDAD POR PARTE DEL EQUIPO Y SUS JUGADORES.
LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO IMPLICA EL TOTAL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO Y ES OBLIGACIÓN DE LOS CAPITANES HACER CONOCER EL CONTENIDO DEL PRESENTE A SUS JUGADORES.**

REGLAMENTO FÚTBOL 7 FEMENINO

INSCRIPCIÓN

Para poder inscribirse en el torneo, los equipos deberán completar la Lista de Buena Fe con un **mínimo de 7 jugadoras y un máximo de 14.**

Las listas de Buena Fe podrán ser actualizadas antes del inicio de cada torneo. Las jugadoras incluidas en la lista del equipo no podrán ser eliminadas hasta finalizado el torneo.

Se podrán agregar solamente 2 invitadas que no figuren en el listado de buena fe por fecha.

En el caso de que, por decisión de la organización, se juegue doble fecha en un mismo día o fin de semana (2 partidos en un mismo día o 2 partidos en un mismo fin de semana) se podrán agregar hasta 3 invitadas al listado de buena fe.

Sólo podrán integrar la lista de buena fe jugadoras que en el año que participan hayan cumplido o cumplan, como mínimo 18 años. También podrán participar jugadoras de 16 y 17 años siempre y cuando presenten una autorización expresamente **emitida y firmada por padre y madre.**

Al inscribirse, los equipos se comprometen a la cancelación del costo total del torneo en tiempo y forma según lo establezca la organización. Los equipos que no cumplan con las fechas y montos de pago estipulados se los sancionará mediante la suspensión de la capitana que ese día firme la planilla de partido, la misma no podrá ser una persona que no juegue ese partido. Esta sanción se aplicará las fechas que correspondan hasta que la deuda no se salde.

COMUNICACIÓN

El medio oficial de comunicación entre la Organización y los equipos será a través de la página web (www.el-nido.com.ar), vía mail o de las redes sociales (@elnidofutbol) de EL NIDO.

REGLAS GENERALES

Durante el año los torneos se dividen en Apertura y Clausura cada uno con diferentes zonas de equipos y con la modalidad de todos contra todos. Dichos torneos se jugarán los días Sábados entre las 10:00 y 17:00 horas en partidos de **2 tiempos de 25 minutos cada uno.**

En casos de fuerza mayor (condiciones climáticas desfavorables u otros eventos) se podrán asignar fechas de juego los días domingo o feriados nacionales, a expresa voluntad de la organización. En el caso de que sea necesario también se podrán **suspender y/o mover** determinados horarios en pos de llegar con las canchas en condiciones.

Los fines de semana largos no se disputarán partidos del torneo. En el caso de que la organización decida que se juegue un fin de semana largo por venir atrasado con el fixture los equipos podrán incluir hasta 2 invitados más. Aquellas jugadoras que fueron expulsadas por una causa que merezca 2 o más fechas no podrán jugar dicha fecha. Sí estarán habilitadas aquellas jugadoras que tengan como máximo 1 fecha de suspensión, teniendo luego que cumplir la fecha pendiente.

Las reglas de juego son las mismas que se aplican en la actualidad en los torneos de AFA con excepción de que no se aplica la ley del Off-Side y la distancia de los tiros libres es de 5 pasos.

La designación de los horarios será rotativa entre todos los equipos. Se beneficiará con la elección a aquellos equipos que cumplan debidamente con el sistema de pagos, el horario de llegada, la correcta indumentaria y la buena conducta deportiva.

Cada equipo deberá contar al momento de iniciarse el campeonato con un juego de camisetas iguales y numeradas para permitir la correcta identificación de las jugadoras. No se podrá jugar con relojes, aretes y/o accesorios. Tampoco está permitido el uso de botines con tapones metálicos y se recomienda el uso de canilleras.

Cada partido será disputado entre dos equipos de 7 jugadoras cada uno, pudiendo **cada equipo realizar cambios ilimitados durante el mismo.**

Cada equipo iniciará el partido con al menos 5 jugadoras, pudiendo incorporar posteriormente las restantes sin que se cuenten como cambio.

Cualquier jugadora que lo desee podrá jugar en 2 equipos siempre y cuando los mismos no pertenezcan a la misma categoría/zona.

COVID-19

En el caso de los equipos que más del 50% de las integrantes **del listado de buena fe** hayan tenido contacto estrecho o presenten síntomas relacionados al virus, podrán reprogramar su partido sin perder los puntos. Dicho partido quedará reprogramado **únicamente** presentando el hisopado (ya sea positivo o negativo) de **todos** los integrantes y/o del contacto estrecho con el que estuvieron. El plazo para presentar el hisopado es de 7 días luego del contacto estrecho o de los síntomas.

En el caso de que no presenten dicha documentación no se reprogramará dicho partido y perderán los puntos por la ley del W.O.

En el caso de que sí presenten dicha documentación el partido se podrá reprogramar dentro de otra fecha cabiendo la posibilidad de jugar 2 o más partidos en el mismo día si así lo determinara la organización.

PUNTUALIDAD EN LOS HORARIOS Y NO PRESENTACIONES

Los partidos deberán jugarse en el día y horario prefijado por la organización. Si un equipo no puede presentarse a un partido perderá los puntos, salvo que la organización decida que el partido se recupere en otra fecha.

En el caso de que un equipo llegase **pasado los 15 minutos** de la hora establecida del partido **empezará el partido con el resultado 1-0 en contra** y dicha resolución no podrá ser apelada. Esta medida se la deberá informar la capitana del equipo puntual al veedor y/o árbitro del partido en cuanto transcurra el tiempo mencionado.

En el caso de que un equipo llegase **pasados los 30 minutos** de la hora establecida del partido **podrá perder los puntos si el otro equipo los pidiera** finalizando el encuentro con el resultado 3-0. La capitana del equipo que solicite los puntos deberá notificárselo al veedor y/o árbitro del encuentro y **dicho partido no se disputará.**

Si el equipo puntual no quisiera pedir los puntos y esperar al equipo impuntual, se jugará menos tiempo que el establecido para no perjudicar al siguiente partido. Igualmente, pasado los 30 minutos de la hora establecida del partido, la organización puede dar por perdido el partido al equipo impuntual, aunque el otro equipo quisiera jugar el partido.

La no-presentación de un equipo a la disputa de un partido, con un aviso no anterior a 24hs del horario asignado en el fixture, dará lugar no sólo a la **pérdida de los puntos**, sino que también **deberá pagar una multa** de \$ 3.500 equivalente al valor del partido.

VEEDORES Y ÁRBITROS

Los veedores tendrán como función controlar y autorizar las sustituciones de jugadoras que a lo largo del partido puedan producirse de acuerdo con lo establecido. También dar cuenta al árbitro de las incorrecciones que pudieran llevarse a efecto fuera del campo de juego y que pudieran tener consecuencia o reflejarse en el terreno de juego. Deberán colaborar con el colegiado en la redacción del Acta del encuentro, cuidando de que queden asentadas las incidencias que se hayan observado.

Para cada partido se designará un árbitro que será la autoridad dentro de la cancha. Éste tomará nota de las incidencias, ejercerá las funciones de cronometrador y cuidará de que el partido tenga la duración reglamentaria o convenida, añadiendo las pérdidas de tiempo motivadas por accidente o por cualquier otra causa. Expulsará del terreno de juego y mostrará la tarjeta roja a toda jugadora que, en su opinión, sea culpable de conducta violenta, de juego brusco grave, de utilizar un lenguaje injurioso, o si persiste en observar una conducta incorrecta después de haber recibido una amonestación.

Más allá de lo expuesto en el párrafo anterior, **la organización del torneo y/o el veedor pueden sancionar a jugadoras de oficio**, por faltas o hechos de indisciplina que no hayan sido advertidos por el árbitro.

Es responsabilidad de las capitanas observar y controlar la información que figura en las planillas del partido que los veedores les acercan antes y después del mismo. En el caso de que haya algún tipo de error en las mismas la capitana es responsable de informarle al veedor del mismo ya que una vez firmada la planilla queda cerrada la información que contenga la misma sin ningún tipo de reclamo. Se modificará algún dato del partido ya finalizado, si de alguna forma la organización puede chequear el error en la planilla (tanto con el veedor, equipo rival y/o referee). Dicho reclamo deberá ser hecho por los capitanes hasta el día Martes a las 17hs.

TABLA DE POSICIONES

Fecha a fecha se confeccionará una tabla de posiciones que ubicará a los equipos en orden decreciente tomando como parámetros los siguientes puntos en forma progresiva:

1. Mayor cantidad de puntos.
2. Mayor diferencia de goles.
3. Mayor cantidad de goles a favor.
4. Fair Play.
5. Resultado del partido jugado entre ellos.

Aquel equipo que al finalizar la última fecha de juego haya obtenido el mayor puntaje se consagrará CAMPEÓN de la categoría. De no haber una diferencia de puntos entre los primeros, la determinación del campeón será mediante los parámetros mencionados en el

párrafo anterior. En el caso que persista el empate, se realizará un partido de desempate o se jugará un triangular o cuadrangular, dependiendo la cantidad de equipos empatados, para poder determinar el equipo campeón.

ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos que terminen en la primera posición ascenderán de forma directa a la categoría superior y los equipos que terminen en la última posición descenderán de forma directa a la categoría inferior en los casos de que las mismas existiesen.

Las promociones las jugarán los equipos que se ubiquen en la segunda posición de la categoría inferior versus los equipos que se ubiquen en la anteúltima posición de la categoría superior.

En el caso de que haya un empate en el partido de promoción el equipo de categoría superior contará con ventaja deportiva por lo que permanecerá en su división.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

La jugadora que acumule 4 amarillas le corresponderá 1 fecha de suspensión. Si la misma jugadora acumula 8 amarillas durante un mismo torneo, deberá cumplir 2 fechas de suspensión. La suspensión por acumulación de tarjetas amarillas no podrá ser apelada ante el Tribunal de Disciplina, de todas maneras, estas sanciones no serán agravantes ni serán tomadas en cuenta para futuras sanciones de la jugadora.

Toda expulsión por roja directa tendrá como mínimo una fecha de suspensión, que luego podrá ser ampliada por parte del Tribunal de Disciplina.

- El exceso verbal, protestar fallos, y el juego brusco, tendrán una sanción de 1 a 4 fechas.
- El intento de agresión al contrario de 1 a 4 fechas.
- Resistirse a la determinación del árbitro, de 1 a 4 fechas.
- Agraviar o insultar al árbitro, jugadores, organizadores y espectadores dentro y fuera del campo de juego, de 1 a 5 fechas.
- El intento de agresión al árbitro, de 2 a 6 fechas.
- La agresión al rival y la riña entre jugadoras, de 3 fechas a expulsión del torneo.
- La agresión al árbitro y/o organizadores, la expulsión del torneo.
- Rotura de carteles y/o otra propiedad de la organización de 1 a 5 fechas.

Toda jugadora suspendida deberá cumplir la cantidad de fechas dictaminadas por el Tribunal de Disciplina tanto en su equipo como en cualquiera de los equipos de cualquiera de las zonas del Torneo. El cumplimiento de dicha sanción será de **fechas corridas** y no se postergará en el caso de que alguna fecha sea suspendida por fuerzas mayores (lluvia, fines de semana largo, etc).

El incumplimiento de esta norma tendrá como consecuencia, tanto a la jugadora que deba cumplir la fecha como a la capitana, de 1 fecha adicional a la sanción original. A su vez el equipo que incluya una jugadora previamente suspendida tendrá automáticamente perdido el partido **figure o no** en la planilla que firma cada capitana antes y después de cada

encuentro. Dicha resolución puede ser sancionada y/o advertida por los veedores, árbitros, otros participantes del torneo y/o por la organización misma.

Las agresiones verbales de simpatizantes/no jugadores de algún equipo pueden derivar en la amonestación o expulsión de la capitana de dicho equipo.

La organización del torneo tendrá facultades para establecer suspensiones disciplinarias y/o económicas de oficio, sin que ello conlleve un informe de un veedor o árbitro asignado. La aplicación de las sanciones queda a criterio del Tribunal de Disciplina, salvo casos excepcionales en los cuales, por circunstancias a determinar por la organización de EL NIDO, sea conveniente convocar a una asamblea de capitanas.

En el caso de que un partido sea finalizado por una riña entre jugadoras de ambos equipos el resultado de dicho encuentro será decidido por el tribunal de disciplina pudiendo dar por perdido el partido a ambos equipos.

El mal comportamiento en los "Afters" que sucedan en el predio podrá tener sanciones en el torneo de futbol tales como quita de puntos y/o suspensiones de jugadoras. Esto se aplica tanto para las jugadoras que estén en los mismos como para los/as invitados/as que las mismas pudieran tener.

BAJA DE UN EQUIPO

En el caso de que un equipo de más de un Walk Over podrá ser expulsado del torneo. Como esto puede darse en cualquier momento del torneo se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

1. Si el equipo hubiera jugado menos de la mitad de los partidos del torneo, se modificará el resultado de los partidos que haya jugado aplicándose la Ley del Walk Over para todos los partidos que hubiera jugado y para los partidos subsiguientes
2. Si el equipo hubiera jugado la mitad o más de los partidos del torneo, se aplicará la Ley del Walk Over para todos los partidos que resten jugar por el equipo, no modificándose el resultado de los partidos jugados.

En el caso de que un equipo se haya retirado del torneo por propia decisión, la Organización podrá reemplazarlo por otro equipo nuevo en cualquier instancia de dicho torneo. En este caso particular y por un tema de calendario, se mantendrán los resultados de los partidos ya disputados por el equipo que se retira y el equipo nuevo seguirá jugando con los mismos puntos, goles a favor y en contra y en todas las demás estadísticas del equipo al que en efecto reemplaza.

LEY DEL WALK OVER

Aquel equipo que obtuviera a su favor la aplicación de la Ley del Walk Over en un partido determinado obtendrá 3 puntos por el encuentro dándosele el partido por ganado con un resultado de 3 goles de diferencia a su favor. La aplicación de la ley del Walk Over tendrá incidencia sobre el resultado del partido para los equipos involucrados, **pero no modificará la tabla de goleadoras**. Por otro lado, el equipo ausente será sancionado con 5 puntos de Fair Play.

En el caso de que, durante un partido, sean expulsadas dos jugadoras de un equipo, el partido se dará por finalizado y por perdido a dicho equipo. Si este equipo iba ganando se le

sumarán al equipo contrario la cantidad de goles necesarios para que gane el partido. Si el equipo con tres expulsadas iba perdiendo se le sumarán 3 goles más al equipo contrario. En cualquiera de los dos casos los goles agregados no modificarán la tabla de goleadoras.

Si por algún motivo, el árbitro del partido lo diera por terminado antes de la finalización reglamentaria del mismo la decisión sobre el resultado del partido quedará en poder del Tribunal de Disciplina o bien de los organizadores.

FAIR PLAY

Toda tarjeta amarilla o tarjeta roja que algún equipo obtuviera en el transcurso del campeonato se registrará en una Tabla de Fair Play que será actualizada en el informe de cada fecha de juego. Las tarjetas amarillas sumarán 1 punto y las tarjetas rojas 2 puntos. En el caso de que la jugadora sea expulsada con doble amarilla sumará 2 puntos. También se sumarán como puntos cada fecha de suspensión que reciba cada jugadora del equipo. Aquel equipo que, una vez finalizado el campeonato, se encuentre ubicado en el último puesto en esta tabla, su vacante para el siguiente torneo quedará sujeta a la decisión de la organización.

Aquel equipo que durante un torneo acumule la suma de **30 puntos quedará automáticamente excluido del torneo sin posibilidad de reinscribirse.**

RECLAMOS

Se aceptarán vía mail (info@el-nido.com.ar) descargos sobre fallos y/o posibles errores de información emitidos por la organización a la hora de cargar la misma en la web. Estos **deberán realizarse hasta el día Martes** posterior a la fecha de juego, pasado este período no se tendrán en cuenta.

Es responsabilidad de las capitanas observar y controlar la información que figura en las planillas del partido que los veedores les acercan antes y después del mismo. En el caso de que haya algún tipo de error en las mismas el capitán es responsable de informarle al veedor de el/los mismos que haya observado ya que una vez firmada la planilla queda cerrada la información que contenga la misma.

Se modificará algún dato del partido ya finalizado, si de alguna forma la organización puede chequear el error en la planilla (tanto con el veedor, equipo rival y/o referee). Dicho reclamo deberá ser hecho por las capitanas hasta el día Martes a las 17hs.

IMPORTANTE

EL EQUIPO QUE FUESE EXPULSADO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE ABARCA ESTE REGLAMENTO NO TENDRÁ DERECHO A NINGÚN RESARCIMIENTO ECONÓMICO.

EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO FUNDAMENTAL ESTABLECER PAUTAS DE ORDEN, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y SERIEDAD POR PARTE DEL EQUIPO Y SUS JUGADORAS.

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO IMPLICA EL TOTAL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO Y ES OBLIGACIÓN DE LAS CAPITANAS HACER CONOCER EL CONTENIDO DEL PRESENTE A SUS JUGADORAS.

REGLAMENTO FÚTBOL 5 FEMENINO

INSCRIPCIÓN

Para poder inscribirse en el torneo, los equipos deberán completar la Lista de Buena Fe con un **mínimo de 5 jugadoras y un máximo de 14.**

Las listas de Buena Fe podrán ser actualizadas antes del inicio de cada torneo. Las jugadoras incluidas en la lista del equipo no podrán ser eliminadas hasta finalizado el torneo.

Se podrán agregar solamente 2 invitadas que no figuren en el listado de buena fe por fecha.

En el caso de que, por decisión de la organización, se juegue doble fecha en un mismo día o fin de semana (2 partidos en un mismo día o 2 partidos en un mismo fin de semana) se podrán agregar hasta 3 invitadas al listado de buena fe.

Sólo podrán integrar la lista de buena fe jugadoras que en el año que participan hayan cumplido o cumplan, como mínimo 18 años. También podrán participar jugadoras de 16 y 17 años siempre y cuando presenten una autorización expresamente **emitida y firmada por padre y madre.**

Al inscribirse, los equipos se comprometen a la cancelación del costo total del torneo en tiempo y forma según lo establezca la organización. Los equipos que no cumplan con las fechas y montos de pago estipulados se los sancionará mediante la suspensión de la capitana que ese día firme la planilla de partido, la misma no podrá ser una persona que no juegue ese partido. Esta sanción se aplicará las fechas que correspondan hasta que la deuda no se salde.

COMUNICACIÓN

El medio oficial de comunicación entre la Organización y los equipos será a través de la página web (www.el-nido.com.ar), vía mail o de las redes sociales (@elnidofutbol) de EL NIDO.

REGLAS GENERALES

Durante el año los torneos se dividen en Apertura y Clausura cada uno con diferentes zonas de equipos y con la modalidad de todos contra todos. Dichos torneos se jugarán los días Sábados entre las 10:00 y 17:00 horas en partidos de **2 tiempos de 25 minutos cada uno.**

En casos de fuerza mayor (condiciones climáticas desfavorables u otros eventos) se podrán asignar fechas de juego los días domingo o feriados nacionales, a expresa voluntad de la organización. En el caso de que sea necesario también se podrán **suspender y/o mover** determinados horarios en pos de llegar con las canchas en condiciones.

Los fines de semana largos no se disputarán partidos del torneo. En el caso de que la organización decida que se juegue un fin de semana largo por venir atrasado con el fixture los equipos podrán incluir hasta 2 invitados más. Aquellas jugadoras que fueron expulsadas por una causa que merezca 2 o más fechas no podrán jugar dicha fecha. Sí estarán habilitadas aquellas jugadoras que tengan como máximo 1 fecha de suspensión, teniendo luego que cumplir la fecha pendiente.

Las reglas de juego son las mismas que se aplican en la actualidad en los torneos de AFA con excepción de que no se aplica la ley del Off-Side y la distancia de los tiros libres es de 5 pasos. Tampoco se podrán enviar laterales al área y se podrá meter gol desde mitad de cancha al dar el puntapié inicial luego de cada tiempo y/o gol.

La designación de los horarios será rotativa entre todos los equipos. Se beneficiará con la elección a aquellos equipos que cumplan debidamente con el sistema de pagos, el horario de llegada, la correcta indumentaria y la buena conducta deportiva.

Cada equipo deberá contar al momento de iniciarse el campeonato con un juego de camisetas iguales y numeradas para permitir la correcta identificación de las jugadoras. No se podrá jugar con relojes, aretes y/o accesorios. Tampoco está permitido el uso de botines con tapones metálicos y se recomienda el uso de canilleras.

Cada partido será disputado entre dos equipos de 5 jugadoras cada uno, pudiendo **cada equipo realizar cambios ilimitados durante el mismo.**

Cada equipo iniciará el partido con al menos 4 jugadoras, pudiendo incorporar posteriormente la restante sin que se cuente como cambio.

Cualquier jugadora que lo desee podrá jugar en 2 equipos siempre y cuando los mismos no pertenezcan a la misma categoría/zona.

COVID-19

En el caso de los equipos que más del 50% de las integrantes **del listado de buena fe** hayan tenido contacto estrecho o presenten síntomas relacionados al virus, podrán reprogramar su partido sin perder los puntos. Dicho partido quedará reprogramado **únicamente** presentando el hisopado (ya sea positivo o negativo) de **todos** los integrantes y/o del contacto estrecho con el que estuvieron. El plazo para presentar el hisopado es de 7 días luego del contacto estrecho o de los síntomas.

En el caso de que no presenten dicha documentación no se reprogramará dicho partido y perderán los puntos por la ley del W.O.

En el caso de que sí presenten dicha documentación el partido se podrá reprogramar dentro de otra fecha cabiendo la posibilidad de jugar 2 o más partidos en el mismo día si así lo determinara la organización.

PUNTUALIDAD EN LOS HORARIOS Y NO PRESENTACIONES

Los partidos deberán jugarse en el día y horario prefijado por la organización. Si un equipo no puede presentarse a un partido perderá los puntos, salvo que la organización decida que el partido se recupere en otra fecha.

En el caso de que un equipo llegase **pasado los 15 minutos** de la hora establecida del partido **empezará el partido con el resultado 1-0 en contra** y dicha resolución no podrá ser apelada. Esta medida se la deberá informar la capitana del equipo puntual al veedor y/o árbitro del partido en cuanto transcurra el tiempo mencionado.

En el caso de que un equipo llegase **pasados los 30 minutos** de la hora establecida del partido **podrá perder los puntos si el otro equipo los pidiera** finalizando el encuentro con el resultado 3-0. La capitana del equipo que solicite los puntos deberá notificárselo al veedor y/o árbitro del encuentro y **dicho partido no se disputará**.

Si el equipo puntual no quisiera pedir los puntos y esperar al equipo impuntual, se jugará menos tiempo que el establecido para no perjudicar al siguiente partido. Igualmente, pasado los 30 minutos de la hora establecida del partido, la organización puede dar por perdido el partido al equipo impuntual, aunque el otro equipo quisiera jugar el partido.

La no-presentación de un equipo a la disputa de un partido, con un aviso no anterior a 24hs del horario asignado en el fixture, dará lugar no sólo a la **pérdida de los puntos**, sino que también **deberá pagar una multa** de \$ 2.500 equivalente al valor del partido.

VEEDORES Y ÁRBITROS

Los veedores tendrán como función controlar y autorizar las sustituciones de jugadoras que a lo largo del partido puedan producirse de acuerdo con lo establecido. También dar cuenta al árbitro de las incorrecciones que pudieran llevarse a efecto fuera del campo de juego y que pudieran tener consecuencia o reflejarse en el terreno de juego. Deberán colaborar con el colegiado en la redacción del Acta del encuentro, cuidando de que queden asentadas las incidencias que se hayan observado.

Para cada partido se designará un árbitro que será la autoridad dentro de la cancha. Éste tomará nota de las incidencias, ejercerá las funciones de cronometrador y cuidará de que el partido tenga la duración reglamentaria o convenida, añadiendo las pérdidas de tiempo motivadas por accidente o por cualquier otra causa. Expulsará del terreno de juego y mostrará la tarjeta roja a toda jugadora que, en su opinión, sea culpable de conducta violenta, de juego brusco grave, de utilizar un lenguaje injurioso, o si persiste en observar una conducta incorrecta después de haber recibido una amonestación.

Más allá de lo expuesto en el párrafo anterior, **la organización del torneo y/o el veedor pueden sancionar a jugadoras de oficio**, por faltas o hechos de indisciplina que no hayan sido advertidos por el árbitro.

Es responsabilidad de las capitanas observar y controlar la información que figura en las planillas del partido que los veedores les acercan antes y después del mismo. En el caso de que haya algún tipo de error en las mismas la capitana es responsable de informarle al veedor del mismo ya que una vez firmada la planilla queda cerrada la información que contenga la misma sin ningún tipo de reclamo. Se modificará algún dato del partido ya finalizado, si de alguna forma la organización puede chequear el error en la planilla (tanto con el veedor, equipo rival y/o referee). Dicho reclamo deberá ser hecho por los capitanes hasta el día Martes a las 17hs.

TABLA DE POSICIONES

Fecha a fecha se confeccionará una tabla de posiciones que ubicará a los equipos en orden decreciente tomando como parámetros los siguientes puntos en forma progresiva:

1. Mayor cantidad de puntos.
2. Mayor diferencia de goles.
3. Mayor cantidad de goles a favor.
4. Fair Play.
5. Resultado del partido jugado entre ellos.

Aquel equipo que al finalizar la última fecha de juego haya obtenido el mayor puntaje se consagrará CAMPEÓN de la categoría. De no haber una diferencia de puntos entre los primeros, la determinación del campeón será mediante los parámetros mencionados en el párrafo anterior. En el caso que persista el empate, se realizará un partido de desempate o se jugará un triangular o cuadrangular, dependiendo la cantidad de equipos empatados, para poder determinar el equipo campeón.

ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos que terminen en la primera posición ascenderán de forma directa a la categoría superior y los equipos que terminen en la última posición descenderán de forma directa a la categoría inferior en los casos de que las mismas existiesen.

Las promociones las jugarán los equipos que se ubiquen en la segunda posición de la categoría inferior versus los equipos que se ubiquen en la anteúltima posición de la categoría superior.

En el caso de que haya un empate en el partido de promoción el equipo de categoría superior contará con ventaja deportiva por lo que permanecerá en su división.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

La jugadora que acumule 4 amarillas le corresponderá 1 fecha de suspensión. Si la misma jugadora acumula 8 amarillas durante un mismo torneo, deberá cumplir 2 fechas de suspensión. La suspensión por acumulación de tarjetas amarillas no podrá ser apelada ante el Tribunal de Disciplina, de todas maneras, estas sanciones no serán agravantes ni serán tomadas en cuenta para futuras sanciones de la jugadora.

Toda expulsión por roja directa tendrá como mínimo una fecha de suspensión, que luego podrá ser ampliada por parte del Tribunal de Disciplina.

- El exceso verbal, protestar fallos, y el juego brusco, tendrán una sanción de 1 a 4 fechas.
- El intento de agresión al contrario de 1 a 4 fechas.
- Resistirse a la determinación del árbitro, de 1 a 4 fechas.
- Agraviar o insultar al árbitro, jugadores, organizadores y espectadores dentro y fuera del campo de juego, de 1 a 5 fechas.
- El intento de agresión al árbitro, de 2 a 6 fechas.
- La agresión al rival y la riña entre jugadoras, de 3 fechas a expulsión del torneo.
- La agresión al árbitro y/o organizadores, la expulsión del torneo.
- Rotura de carteles y/o otra propiedad de la organización de 1 a 5 fechas.

Toda jugadora suspendida deberá cumplir la cantidad de fechas dictaminadas por el Tribunal de Disciplina tanto en su equipo como en cualquiera de los equipos de cualquiera de las zonas del Torneo. El cumplimiento de dicha sanción será de **fechas corridas** y no se postergará en el caso de que alguna fecha sea suspendida por fuerzas mayores (lluvia, fines de semana largo, etc).

El incumplimiento de esta norma tendrá como consecuencia, tanto a la jugadora que deba cumplir la fecha como a la capitana, de 1 fecha adicional a la sanción original. A su vez el equipo que incluya una jugadora previamente suspendida tendrá automáticamente perdido el partido **figure o no** en la planilla que firma cada capitana antes y después de cada encuentro. Dicha resolución puede ser sancionada y/o advertida por los veedores, árbitros, otros participantes del torneo y/o por la organización misma.

Las agresiones verbales de simpatizantes/no jugadores de algún equipo pueden derivar en la amonestación o expulsión de la capitana de dicho equipo.

La organización del torneo tendrá facultades para establecer suspensiones disciplinarias y/o económicas de oficio, sin que ello conlleve un informe de un veedor o árbitro asignado. La aplicación de las sanciones queda a criterio del Tribunal de Disciplina, salvo casos excepcionales en los cuales, por circunstancias a determinar por la organización de EL NIDO, sea conveniente convocar a una asamblea de capitanas.

En el caso de que un partido sea finalizado por una riña entre jugadoras de ambos equipos el resultado de dicho encuentro será decidido por el tribunal de disciplina pudiendo dar por perdido el partido a ambos equipos.

El mal comportamiento en los "Afters" que sucedan en el predio podrá tener sanciones en el torneo de futbol tales como quita de puntos y/o suspensiones de jugadoras. Esto se aplica tanto para las jugadoras que estén en los mismos como para los/as invitados/as que las mismas pudieran tener.

BAJA DE UN EQUIPO

En el caso de que un equipo de más de un Walk Over podrá ser expulsado del torneo. Como esto puede darse en cualquier momento del torneo se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

1. Si el equipo hubiera jugado menos de la mitad de los partidos del torneo, se modificará el resultado de los partidos que haya jugado aplicándose la Ley del Walk Over para todos los partidos que hubiera jugado y para los partidos subsiguientes
2. Si el equipo hubiera jugado la mitad o más de los partidos del torneo, se aplicará la Ley del Walk Over para todos los partidos que resten jugar por el equipo, no modificándose el

resultado de los partidos jugados.

En el caso de que un equipo se haya retirado del torneo por propia decisión, la Organización podrá reemplazarlo por otro equipo nuevo en cualquier instancia de dicho torneo. En este caso particular y por un tema de calendario, se mantendrán los resultados de los partidos ya disputados por el equipo que se retira y el equipo nuevo seguirá jugando con los mismos puntos, goles a favor y en contra y todas las demás estadísticas del equipo al que en efecto reemplaza.

LEY DEL WALK OVER

Aquel equipo que obtuviera a su favor la aplicación de la Ley del Walk Over en un partido determinado obtendrá 3 puntos por el encuentro dándosele el partido por ganado con un resultado de 3 goles de diferencia a su favor. La aplicación de la ley del Walk Over tendrá incidencia sobre el resultado del partido para los equipos involucrados, **pero no modificará la tabla de goleadoras**. Por otro lado, el equipo ausente será sancionado con 5 puntos de Fair Play.

En el caso de que, durante un partido, sean expulsadas dos jugadoras de un equipo, el partido se dará por finalizado y por perdido a dicho equipo. Si este equipo iba ganando se le sumarán al equipo contrario la cantidad de goles necesarios para que gane el partido. Si el equipo con tres expulsadas iba perdiendo se le sumarán 3 goles más al equipo contrario. En cualquiera de los dos casos los goles agregados no modificarán la tabla de goleadoras.

Si por algún motivo, el árbitro del partido lo diera por terminado antes de la finalización reglamentaria del mismo la decisión sobre el resultado del partido quedará en poder del Tribunal de Disciplina o bien de los organizadores.

FAIR PLAY

Toda tarjeta amarilla o tarjeta roja que algún equipo obtuviera en el transcurso del campeonato se registrará en una Tabla de Fair Play que será actualizada en el informe de cada fecha de juego. Las tarjetas amarillas sumarán 1 punto y las tarjetas rojas 2 puntos. En el caso de que la jugadora sea expulsada con doble amarilla sumará 2 puntos. También se sumarán como puntos cada fecha de suspensión que reciba cada jugadora del equipo. Aquel equipo que, una vez finalizado el campeonato, se encuentre ubicado en el último puesto en esta tabla, su vacante para el siguiente torneo quedará sujeta a la decisión de la organización.

Aquel equipo que durante un torneo acumule la suma de **30 puntos quedará automáticamente excluido del torneo sin posibilidad de reinscribirse**.

RECLAMOS

Se aceptarán vía mail (info@el-nido.com.ar) descargos sobre fallos y/o posibles errores de información emitidos por la organización a la hora de cargar la misma en la web. Estos **deberán realizarse hasta el día Martes** posterior a la fecha de juego, pasado este período no se tendrán en cuenta.

Es responsabilidad de las capitanas observar y controlar la información que figura en las planillas del partido que los veedores les acercan antes y después del mismo. En el caso de que haya algún tipo de error en las mismas el capitán es responsable de informarle al veedor de el/los mismos que haya observado ya que una vez firmada la planilla queda cerrada la información que contenga la misma.

Se modificará algún dato del partido ya finalizado, si de alguna forma la organización puede chequear el error en la planilla (tanto con el veedor, equipo rival y/o referee). Dicho reclamo deberá ser hecho por las capitanas hasta el día Martes a las 17hs.

IMPORTANTE

EL EQUIPO QUE FUESE EXPULSADO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE ABARCA ESTE REGLAMENTO NO TENDRÁ DERECHO A NINGÚN RESARCIMIENTO ECONÓMICO.

EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO FUNDAMENTAL ESTABLECER PAUTAS DE ORDEN, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y SERIEDAD POR PARTE DEL EQUIPO Y SUS JUGADORAS.

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO IMPLICA EL TOTAL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO Y ES OBLIGACIÓN DE LAS CAPITANAS HACER CONOCER EL CONTENIDO DEL PRESENTE A SUS JUGADORAS.